

Situaciones especiales

20/12/2018

Viajeros

En el caso de los viajeros, es necesario evaluar el destino, el tipo de viaje y su duración. Deben vacunarse, independientemente de la duración del viaje, aquellos viajeros que visiten zonas rurales en países de alto riesgo, donde el acceso inmediato a la atención médica adecuada pueda estar limitado, y que pretendan realizar actividades al aire libre o en cuevas, con riesgo de exposición a murciélagos o animales carnívoros.

Niños

La vacunación preexposición está especialmente indicada en los niños que viven o visitan países de alto riesgo, ya que ellos son los que se ven más afectados por las mordeduras de animales. Deben seguirse las mismas pautas de vacunación que en los adultos, y las dosis de vacuna son exactamente las mismas. En caso de tratarse de una vacunación posexposición que requiera RIG, esta sí debe ajustarse al peso del niño.

Personas inmunodeprimidas

En las personas inmunodeprimidas deben evaluarse en cada caso la pauta y la vía de administración más adecuadas.

En la vacunación preexposición hay que administrar una tercera dosis entre los días 21 y 28^{1,8}.

En caso de vacunación posexposición, es recomendable administrar siempre una pauta posexposición completa, incluyendo RIG, independientemente de los antecedentes de vacunación^{1,8}.

Embarazo y lactancia

Las mujeres embarazadas o que están lactando deben vacunarse si han sufrido una exposición de riesgo (posexposición) o si el riesgo de contacto (preexposición) es alto. Las recomendaciones de vacunación no varían.